RENOBO EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ

ADENDA No. 3

INVITACIÓN SIMPLIFICADA RENOBO-IS-06-2023

"REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL DE LOS ESTUDIOS INTEGRALES Y DISEÑOS Y LA GESTIÓN Y OBTENCIÓN DE LOS PERMISOS Y LICENCIAS CORRESPONDIENTES PARA LA ADECUACIÓN FUNCIONAL, RESTAURACIÓN, REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y AMPLIACIÓN, ENTRE OTROS, DE LOS COLEGIOS: LICEO FEMENINO MERCEDES NARIÑO, UBICADO EN LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE, COLEGIO FRANCISCO DE PAULA SANTANDER UBICADO EN LA LOCALIDAD DE BOSA Y COLEGIO AGUSTIN NIETO CABALLERO UBICADO EN LA LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ".

Con el fin de revisar los ajustes y observaciones allegadas en el término de traslado del informe preliminar en el marco del proceso de referencia**,** se profiere Adenda No. 3, a la **INVITACIÓN SIMPLIFICADA RENOBO-IS-06-2023,** así:

1. Modificar las fechas indicadas en el cronograma del proceso, de la siguiente manera:
"(…)

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	SITIO
EVALUACIÓN DE PROPUESTAS		
Respuesta a Observaciones y publicación del informe de Evaluación Definitivo	El 28 de noviembre de 2023	Correo electrónico - Publicidad SECOP II
Decisión y comunicación de la mejor oferta (Audiencia aplicará si hay empate)	El 30 de noviembre de 2023	Correo electrónico - Publicidad SECOP II
Firma contrato	Una vez validado el formato de vinculación del adjudicatario por la Convocante	Medio virtual o SECOP II

Nota 1: Cualquier pregunta o comentario formulada por los interesados en el proceso, a través del correo electrónico definido por la Empresa como medio de interacción Contratación <contratacion@renobo.com.co>, en fecha posterior a la fecha máxima prevista para presentar observaciones, preguntas y comentarios a la Invitación Simplificada, será considerada como un derecho de petición de información, y consecuentemente la Empresa atenderán estas consultas dentro de los plazos legales previstos en el marco de la LEY 1755 de 2015, y tales respuestas no serán vinculantes bajo el presente proceso de contratación.
(…)"

2. Las demás condiciones del proceso de **INVITACIÓN SIMPLIFICADA RENOBO-IS-06-2023**, que no se modifiquen por medio de la presente comunicado, continuarán vigentes en su integridad para todos sus efectos legales y contractuales.

Dada a los 22 días de Noviembre de 2023

	Nombre	Cargo	Dependencia	Firma
Elaboró	Diego Pérez R.	Contratista	Dirección de Gestión Contractual	
Revisó	Martha Consuelo Andrade M.	Directora de Gestión Contractual	Dirección de Gestión Contractual	
Aprobó	Carlos Alberto Acosta Narváez	Subgerente de Desarrollo de proyectos	Subgerencia de Desarrollo de proyectos	
Los(as) arriba firmantes, declaramos que hemos revisado el presente documento y lo presentamos para su respectiva firma.				